EL LITORAL

Año LIX — Nro. 16.069 | 16 páginas | Precio $ 30.- | SANTA FE, DOMINGO 12 DE SETIEMBRE DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Varios asuntos debe tratar el ente asesor

Impuesto a los sueldos y normas a aplicar sobre las locaciones. Régimen previsional

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Una semana de intensa labor encara la comisión de asesoramiento legislativo, a cuyo estudio están sometidos cinco proyectos del Poder Ejecutivo declarados de "significativa trascendencia" por el organismo.

En tanto, a pesar de declaraciones y versiones provenientes de la esfera gubernamental, hasta el momento no se informó oficialmente sobre la presencia en el organismo del proyecto por el cual se crea un impuesto a los sueldos y otro por el que se prevén normas a aplicar en el ámbito de las locaciones una vez producida la liberación del mercado.

En el ámbito de las subcomisiones se continúa un intenso estudio del proyecto por el cual se propicia reformar el régimen previsional, a cuyo fin el viernes pasado se iniciaron contactos con el secretario de Estado de Seguridad Social, Santiago de Estrada.

Este tipo de reuniones de consultas serán las únicas que se realicen en el ámbito de la CAL sobre la iniciativa del Poder Ejecutivo, dado que entidades gremiales o de jubilados que quieran hacer conocer su opinión deberán dirigirse por medio de memorándums.

Reajuste de las prestaciones

El proyecto ofrece como características principales un reajuste en las prestaciones otorgadas con anterioridad, la obligatoriedad en los aportes desde los 16 años y establece que el haber máximo de la jubilación no podrá ser mayor de diez veces al haber mínimo en vigencia.

Otro proyecto a estudio de la CAL también interesa a quienes se desempeñan en relación de dependencia. Se trata de una norma del Poder Ejecutivo por la que se propicia el mantenimiento de la vigencia, en términos generales, de las condiciones de trabajo establecidas en convenciones de trabajo y laudos con fuerza de tales, salvo aquellas cláusulas que fundamentalmente en el sector público han significado privilegios o situaciones diferenciales con incidencia en la situación económico-financiera del erario público.

La derogación de convenios

Esta norma se suma a otra que oportunamente analizará la CAL por la que se disponía la derogación de algunos convenios colectivos suscriptos en el ámbito oficial, con la diferencia que ahora también se analizará la situación de los acuerdos concertados por trabajadores de la actividad privada.

Se considera probable que durante el transcurso de la semana el plenario de la CAL analice el predictamen de las subcomisiones sobre el proyecto del P. E. que avala lo actuado por la comisión honoraria número nueve del Ministerio de Economía.

Este grupo de trabajo propuso una solución para el conflicto planteado entre el Estado y siete bancos privados, cuyos bienes fueron declarados de utilidad nacional y sujetos a expropiación por ley sancionada por el Congreso de la Nación.

Las subcomisiones de la CAL analizan también un proyecto por el que se dispone dictar el reglamento provisorio para el trabajo portuario, y otro por el que alude a los jubilados que recibían prestaciones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, para que sean atendidos en adelante por las obras sociales de sus respectivos sindicatos.

A pesar de las declaraciones del secretario de Hacienda, Juan Alemán, en el sentido de que el proyecto por el cual se establece un impuesto del 3 o|o a los sueldos superiores a los 112.000 pesos nuevos estaría en la CAL, aún no se conoce ninguna información oficial al respecto.

Sin embargo, los trascendidos logrados en esferas del ente asesor confirman solamente que la iniciativa está en poder de la secretaría general de la Presidencia, y posiblemente durante el transcurso de la semana tendrá ingreso oficial.

En cambio se pudo confirmar que entre las carpetas de la CAL se encuentra el proyecto que sustituirá a las proyectadas reformas al Código Civil en el título de las locaciones.

Esta iniciativa deberá merecer una cierta urgencia en su trámite dado que deberá regir a partir del 1º de octubre, fecha en la que se liberará el mercado de las locaciones urbanas para la industria y el comercio, según lo dispone la vigente ley de normalización de las locaciones urbanas.

Hubo en Italia otros dos fuertes sismos

UDINE (Italia), (UPI). — Dos temblores de gran intensidad estremecieron la región de Friuli, en el norte de Italia, la misma que fue afectada el 6 de mayo pasado por un devastador terremoto.

Las autoridades dijeron que los fenómenos telúricos derribaron algunos edificios debilitados por el terremoto de mayo y que un hombre perdió la vida cuando huía de su casa en la localidad de Ragogna. Añadieron que por lo menos seis personas resultaron heridas en Gemona y que patrullas de rescate buscaban posibles víctimas debajo de los escombros de un edificio que se derrumbó.

Se rindieron los 6 piratas aéreos croatas

PARIS, 12 (UPI).— Los seis nacionalistas croatas que se apoderaron anteayer de un avión comercial en Estados Unidos y lo obligaron a cruzar el Atlántico en una odisea de 6.400 kilómetros dejaron hoy en libertad a sus últimos 48 rehenes y se rindieron a las autoridades francesas después de verificar que su aventura había sido ampliamente difundida.

Ninguna persona a bordo del avión, un aparato Boeing 727 de la compañía norteamericana Trans World Airlines (TWA) resultó lesionada, pero un policía murió y otros tres fueron heridos al estallar la noche del viernes una bomba dejada por los asaltantes en Nueva York.

Las autoridades francesas dijeron que los seis terroristas, entre ellos una mujer, serían devueltos al mediodía de hoy a Estados Unidos bajo custodia policial en un avión militar francés tras haberse rendido en el Aeropuerto Internacional Roissy-Charles de Gaulle.

Los pasajeros tenían, a su vez, la posibilidad de tomar el primer vuelo a Chicago, su destino original cuando su avión fue pirateado la noche del viernes pocos minutos después de haber despegado del Aeropuerto de la Guardia en Nueva York, o permanecer esta noche en la capital francesa.

La única mujer de los seis asaltantes, que exigieron la difusión de su movimiento en favor de la independencia de Croacia de Yugoslavia, abandonó el avión anoche e hizo tres llamadas telefónicas a Estados Unidos para asegurarse que el manifiesto de ocho páginas había sido publicado en los principales diarios y en los noticieros de televisión.

Una de las llamadas fue hecha a un compañero para decirle que recobre y desarme una segunda bomba de tiempo que se dejó para que explotase en un lugar no revelado en "un concurrido lugar" del país, si sus demandas no eran atendidas, dijeron los funcionarios franceses.

Las autoridades francesas rehusaron dejar que la mujer, una rubia de aparente ascendencia croata, regresase a la nave. Los cinco hombres a bordo amenazaron luego con hacer explotar el avión pero se rindieron cinco horas más tarde, agregaron las autoridades.

Los terroristas habían exigido originalmente ver copias de los diarios norteamericanos que publicaron el manifiesto pero al final se rindieron 20 minutos antes que aterrizara otro avión de la TWA con ejemplares de los periódicos.

Violencias en Africa del Sur

Pese a las concesiones hechas por el gobierno hubo nuevos incidentes



(Radiofoto UPI)

Policías adiestrados en la lucha contra la guerrilla urbana patrullan una de las calles de Ciudad del Cabo durante las demostraciones populares contra el gobierno sudafricano

CIUDAD DEL CABO, 12 (UPI). — Pese a las concesiones hechas por el gobierno a los mulatos, se produjeron nuevos incidentes callejeros en esta capital que ya soporta más de una semana de sangrientos choques que han producido más de 40 muertos.

A los mulatos se les permitirá ahora usar instalaciones tales como lo servicios sanitarios públicos y ciertas cabinas telefónicas, que hasta ahora estaban reservadas para el uso exclusivo de blancos. Además en los tribunales los mulatos se podrán sentar en la zona que hasta ahora era reservada para los blancos.

El presidente del Senado, Marius Viljoen, anunció por su parte que los comerciantes mulatos y asiáticos podrán entrar ahora en zonas industriales vedadas hasta ahora para ellos por la ley de áreas de grupos de Sudáfrica.

Viljoen inauguró las deliberaciones del Consejo Representativo de Mulatos, cuerpo asesor sin poder ejecutivo, y boicoteado por el Partido Laborista de la Gente de color. En sudafrica la expresión "gente de color" es usada para describir a personas de origen mestizo.

Viljoen no hizo mención alguna de las concesiones a los negros que también se sumaron a los sangrientos disturbios de la pasada semana, iniciados en la zona blanca del centro de esta ciudad y que se extendieron a por lo menos 17 localidades en las zonas habitualmente tranquilas de la Península del Cabo.

La mayoría de los miembros elegidos del Consejo de la ente de Color pertenecen al Partido Laborista, encabezado por Sonny León, quien desfiló al frente de una manifestación pacífica ante las escalinatas del edificio del Concejo en Bellaville.

Aplazan un paro en el Reino Unido

LONDRES, 12 (UPI). — Los marinos británicos aplazaron una huelga general de la marina mercante, menos de 24 horas antes de que ésta comenzara.

"Estoy razonablemente satisfecho", declaró el dirigente del Sindicato Nacional de Marinos, James Slater, al alcanzarse un compromiso temporal después de 12 horas continuas de negociaciones.

"Creo que se hicieron progresos razonables", añadió el líder. Los "progresos razonables" involucran el aplazamiento por 15 días de la primera huelga general de la marina mercante en 10 años. Debía comenzar en la medianoche de ayer e iba a paralizar a los barcos británicos en todas partes del mundo.

La mera amenaza del paro hizo oscilar el valor de la libra esterlina y bajar las acciones en la Bolsa y obligó al Banco de Inglaterra a elevar al récord de un 13 por ciento el interés mínimo a los préstamos.

Igualmente el primer ministro James Callaghan se vio obligado a cancelar una visita oficial al Canadá, a fin de estar pronto para intervenir en las negociaciones.

Slater y el comité ejecutivo de su sindicato negociaron hasta la madrugada con dirigentes del Congreso de Sindicatos (TUC), organizacin que conglomera a todos los sindicatos del país.

"Es una fuerza formidable para enfrentar", manifestó Slater con la voz ronca de tanto argumentar. "Ha sido una lucha muy muy dura".

Ahora se mantendrán más discusiones en torno a la demanda de los marinos de un aumento de salarios de seis libras (10,80 dólares) semanales, además del aumento del 37,5 por ciento que recibieron en tres etapas en los últimos 15 meses.

Recibirá Videla a los rectores de universidades

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, recibirá mañana al ministro de Educación, Ricardo Bruera, y a todos los rectores de las universitaria concebida por te quienes expondrá los lineamientos de la política universitaria concedida por el gobierno, según anunció un matutino de esta capital en un comentario fechado en Corrientes.

Los rectores fueron convocados a Buenos Aires para participar en la primera reunión nacional de rectores —a pesar de que falta todavía designar a algunos titulares de universidades nacionales como las de Luján y la Patagonia, entre otras— en la que de acuerdo a lo oportunamente anunciado por el ministro Bruera quedará fijada la política global a seguir en el ámbito universitario.

Las deliberaciones de los rectores darán comienzo en la sede ministerial de Cangallo y Madero, y se prolongarán por toda la jornada.

No se dio a conocer oficialmente el temario, pero se descuenta que entre los asuntos a considerar se incluye el de ingreso a las casas de estudio para el año próximo.

Declaración del rector de la U. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (NA). — El nuevo rector en la Universidad Nacional de Tucumán, Carlos Cornejo, sostuvo que "la idea de la autonomía universitaria no es antagónica de la de integración.

Cornejo formuló esa declaración al dar a conocer la nómina de los decanos de las facultades de la Universidad que, con excepción de las de Ciencias Naturales y la de Ciencias Económicas, donde las nuevas autoridades se desempeñarán interinamente, han sido designados con carácter definitivo.

de todo el país, convocada

Además, Cornejo confirmó que viajará a la capital federal para asistir mañana a la reunión de los rectores de las universidades nacionales por el ministro de Educación de la Nación, Ricardo Pedro Bruera.

Saab Scania ha comenzado ya su producción

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (Télam). — La primera caja de cambios para vehículos pesados, tipo salió de la planta industrial que Saab Scania Argentina tiene en la localidad de Civil Pozo, distante a 10 kilómetros de esta capital, informó la empresa automotriz.

La caja posee diez velocidades sincronizadas. Consiste en una caja principal de cinco velocidades y otra planetaria complementaria (tipo Rangel de dos velocidades y de maniobra neumática.

Su lubricación es a presión y tiene tapón magnético para drenaje de aceite.

Aumento de la financiación para siembra

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El Banco de la Nación aumentó al 80 por ciento los topes máximos de financiación destinados a la preparación de la tierra, siembra, cultivo y adquisición de semillas de maíz, girasol, soja, sorgos graníferos, mijo y maní.

Para preparación de la tierra, siembra y cultivo se acordaron los siguientes topes: maíz 6.800, girasol 5.900, soja 6.800, sorgos graníferos 5.900 y mijo 5.200 pesos.

Cuando las labores sean realizadas con elementos mecánicos propios, el apoyo crediticio alcanzará hasta el 50 por ciento de los montos señalados.

Los créditos para siembra y cultivo de maní se otorgarán en la proporción de hasta el 80 por ciento de los gastos, sin exceder por hectárea de 2.100 pesos para siembra y de 2.400 pesos para cultivo.

Para compra de semilla, los montos máximos de la asistencia crediticia por hectárea, fueron fijados de la siguiente forma: maíz, 2.000 girasol, 880; soja 7.000; sorgos graníferos 760, y mijo

Una presunta conspiración contra Kennedy

Detuvieron a tres personas

SPRINGFIELD (Massachussetts), 12 (UPI).— Tres personas incluyendo una mujer, fueron arrestadas ayer en vinculación con una presunta conspiración para matar al senador demócrata Edward M. Kennedy, hermano menor de los asesinados John y Robert Kennedy.

Uno de los individuos, Robert Earl White, de 42 años, quedó detenido y se le puso una fianza de 50.000 dólares en tanto que los otros dos, la señora Sandra Rondeau, y David J. King, fueron liberados bajo compromiso, según informó la policía.

El capitán de la policía Joseph Budd manifestó que los tres comparecerían el lunes ante un tribunal.

White y la señora Rondeau fueron arrestados en la casa de esta última en la población de Wstfield (Massachussets) a las 4,30 y King fue capturado dos horas después.

No se hallaron armas en ninguno de los tres arrestados, indicó la policía.

Un vocero de Kennedy dijo que no sabía si el senador por Massachussets, una de las principales figuras del Partido Demócrata, sabía de la conspiración. Kennedy estuvo haciendo campaña política en la región de Springfield durante todo el día, pero había terminado su labor en esa localidad para el momento en que se produjeron los arrestos.

El senador pasó la noche en Boston, donde su madre, Rose, tiene programado dar un discurso hoy.

Según el portavoz de Kennedy, un secretario de la oficina de Boston del senador se dio cuenta de que un vehículo extraño seguía la caravana en Springfield, alrededor de las 2 P.M. y notificó a las autoridades. El vocero dijo que no sabía si el hecho estaba conectado con el supuesto complot.

El plan fue revelado a la policía a las 8 A.M. de ayer según un vocero, por un amigo de uno de los tres arrestados.

El teniente Walter Crooke de la fuerza de Springfield manifestó que White había sido investigado por el servicio secreto y el Departamento Federal de Investigación Criminal (FBI) por amenzas al presidente Gerald Ford pero el oficial dijo que nunca se presentaron cargos concretos coontra él

El capitán Budd señaló que no sabía porque se dejó en libertad a la señora Rondeau y a King. "Dejemos en claro que ellos fueron dejados en libertad pero que los cargos no fueron levantados" señaló.



(Radiofoto UPI)

Nuevo helicóptero. - El duque de Edimburgo (tercero desde la izquierda), acompañado por dos de sus hijos, los príncipes Andrés y Eduardo, inspecciona el nuevo helicóptero Westland Wisp exhuibido en la muestra de materiales aéreos en Farnborough (Inglaterra). El nuevo helicóptero fue diseñado por la marina para recoger datos de las filas enemigas y funciona a control remoto

Normas para los partidos dictará Chile

SANTIAGO (Chile), 12 (UPI).— El presidente Augusto Pinochet anunció que los partidos políticos tradicionales no tendrán cabida en el futuro proceso constitucional chileno. En un discurso en conmemoración de la toma del poder por los militares hace tres años, Pinochet dijo que los partidos políticos no tendrán cabida porque "se conformaron bajo la inspiración institucional que ya murió definitivamente.

"La nueva institucionalidad exige la configuración futura de un esquema jurídico en el que debe quedar muy en claro que los partidos políticos tradicionales, hoy en receso, no tendrán ni podrán tener cabida, porque sus estructuras dirigentes, hábitos y mentalidad se conformaron bajo la inspiración de un régimen institucional que ya murió definitivamente" dijo el mandatario.

Por esta razón, anunció que el gobierno ha resuelto reglamentar drásticamente el actual receso partidista, a fin de evitar que, a través de su quebrantamiento, pretendan mantenerse en actividad conglomerados y personajes cuya acción sólo apunta a retornar a un sistema político superado", añadió.

Con ello, el gobierno militar puso fin de la existencia legal de los partidos tradicionales chilenos, entre ellos a la democracia cristiana, que por lo menos hasta el derrocamiento del gobierno marxista del presidente Salvador Allende era la colectividad mayoritaria del país.

Además de la democracia cristiana, se encontraban en receso el Partido Nacional (de derecha), el Partido Democracia Radical (derechista) y el Partido de Izquierda Radical (centrista. Esos dos grupos fueron resultado de una división del Partido Radical, cuya ala de izquierda estuvo con la Unidad Popular, conglomeración de partidos marxistas y pro marxistas que formó parte del gobierno de Allende.

Todos los partidos marxistas se encuentran fuera de la ley desde que los militares llegaron al poder, después de derrocar, a través de un "pronunciamiento militar", a Allende el 11 de septiembre de 1973. En su discurso, Pinochet anunció también la promulgación de tres actas constitucionales.

Estas consagrarán las "bases fundamentales de la institucionalidad chilena, los derechos y deberes constitucionales y los regímenes de emergencia".



VOLVIO EL FUTBOL. - Después del largo receso impuesto desde la terminación del Metropolitano, hoy volvió el fútbol con el inicio del campeonato Nacional de la AFA. En nuestro medio, epicentro de esa pasión popular fue el estadio del barrio Centenario donde Colón recibió la visita de Newell's Old Boys de Rosario. La ansiedad por la vuelta del multitudinario espectáculo, sumada a las expectativas despertadas en la escuadra rojinegra por las nuevas incorporaciones, determinaron que muchos aficionados asistieran a esta confrontación, tal como queda reflejado en la nota gráfica donde se ve el nuevo sector de tribunas de cemento inauguradas precisamente en la fecha.

Contra la corriente

Por Osiris Troiani

Muerto Mao Tse-tung, queda su "pensamiento", flotando sobre 800 millones de chinos. Para recordárselo a cada instante, habrá sobre cada pared, en las aulas y en las fábricas, en los edificios públicos y en las chozas campesinas, una cantidad igual o tal vez mayor de retratos. Pero de todos esos retratos, ninguno expresará simbólicamente su "pensamiento" como aquel en que aparece en salida de baño, con una sonrisa impávida y con la mano en alto, saludando después de atravesar a nado el Yang Tse-Kiang, a los 72 [illegible]

Ahora, diez años más tarde, el 8 de setiembre, cruzó otro río mucho más ancho. No ya el que separa la vida de la muerte, ni siquiera la política de la historia. En realidad, Mao ha residido siempre en la leyenda. Hijo de campesinos, poeta, revolucionario, guerrero, fue un producto de la imaginación popular. Quién sabe desde cuántos siglos atrás venía el pueblo chino, oprimido y humillado, forjando el mito mediante el cual se presentaría en nuestra época con una propuesta nueva —y absolutamente radical— para el destino del hombre. Pero la leyenda del Mao muerto será muy distinta a la del Mao vivo. Así como la muerte elimina el cuerpo y deja el alma, el maoísmo se emancipará del hombre que lo creó. O, si se quiere, que le sirvió de pretexto.

Pero es en el retrato del 16 de julio de 1966, con el río al fondo, donde vemos cabalmente el hombre y, a la vez, su filosofía. La filosofía de todo un pueblo, en adelante. Y quién sabe por cuánto tiempo.

Llegará un momento en que esa filosofía, reelaborada por su pueblo, se parezca muy poco a la que él quiso compendiar en su "Libro Rojo", más noble, más pura. El tiempo macera las pasiones humanas, las trasmuta en oro. Ya no es un político, sino un profeta. Como todos los profetas, será venerado y traicionado.

Mientras vivió fue dueño de su imagen, ya no lo es. Antes nadaba contra la corriente, ahora la corriente lo arrastra.

LA TRAVESIA DEL YANG TSE

La proeza natatoria de 1966 pareció, al momento, un simple recurso propagandístico para desautorizar los rumores de que estaba muy enfermo. Uno de sus periódicos retiros duró de noviembre del 65 a mayo del 66, cuando fue retratado con una delegación albanesa. Pero en seguida desapareció por otros dos meses. Un vocero oficial rebatió las "calumnias malignas" acerca de la salud del presidente. Pero la duda persistía. Nada mejor, entonces, para probar que conservaba su fortaleza y su voluntad, que participar en la ceremonia anual de la travesía del Yang Tse, junto a 5.000 hombres jóvenes.

Esa práctica se había iniciado diez años atrás, a los 63, Mao —que fue toda su vida aficionado a la natación—, se zambulló en Wuchang y reapareció en la otra orilla, en Hankow. Luego compuso su poema La Natación, al son de una vieja canción folklórica. Todo el país empezó a cantarla con las palabras de Mao, al parecer esotéricas, pero inmediatamente captadas por la intuición popular.

Desde entonces, cruzar el río venciendo a la corriente ha sido considerada como magna empresa épica, y cada año se celebran campañas conmemorativas, con irresistible apoyo de publicidad. Pero en 1966 el éxito deportivo de Mao adquirió un nuevo sentido. La propaganda no lo entendió hasta una semana y media más tarde. Sólo el 16 de julio la agencia Sinhuá refirió minuciosamente que Mao había permanecido en el agua 66 minutos y recorrido una distancia de casi 15 kilómetros, "desafiando al viento y las olas" al frente de los jóvenes deportistas enardecidos por su ejemplo. En la lancha que lo recogió, se le veía "con las mejillas rosadas y brillantes, y el espíritu alegre". Sin embargo, aún no se veía claro el por qué.

Unas semanas más tarde comenzaba la Gran Revolución Cultural Proletaria. Mao volvía a sus tiempos de revolucionario. Atacaba al Estado, al Ejército e incluso al partido, sirviéndose de jóvenes sin educación socialista, sin militancia política y sin calificación profesional. Los Guardias Rojos eran muchachos que aún vivían a expensas de sus padres y ni siquiera estudiaban. Vagabundos, paráisitos, vándalos. También las sociedades socialistas tienen su franja marginal. Mao los lanzaba al ataque contra su propia Revolución que, siguiendo la parábola de todas las revoluciones, se había embotado, aletargado, instalado en la rutina. No había vacilado en calificar de "revisionistas" a los dirigentes soviéticos, pero Lenin se habría escandalizado ante ese atentado contra el partido y Stalin ante esa insurrección contra el Estado.

Trotski había preconizado la revolución permanente. La lucha de clases prosigue bajo el socialismo. Para él, sin embargo, durante la fase de transición al comunismo, eran el Estado y el partido los instrumentos de la revolución. Según Mao, los comunistas en el poder dejan de ser comunistas. La burocracia socialista es material y espiritualmente heredera de la burguesía. La burguesía resucita a través de la burocracia. La revolución debe recomenzar perpetuamente, y siempre desde abajo, oponiendo el furor salvaje al poder de la organización.

Filosofía predestinada al más desvalido de los pueblos con capacidad para intervenir en la historia universal.



(Radiofoto UPI)

Gerald Ford. - El presidente Ford parece que estuviera haciendo un paso de baile en oportunidad en que sale de la iglesia de San Juan, en Washington, luego de asistir a un oficio religioso. A la derecha el reverendo Peter Larsen, quien tuvo a su cargo el sermón.

Celebración del Día del Inmigrante

ROSARIO, 12.— El próximo 8 de octubre será celebrado en esta ciudad el Día del Inmigrante. Para concretar este acontecimiento mantuvieron una reunión representantes de las colectividades israelita, italiana, española, helénica, japonesa, brasileña, suiza, paraguaya, libanesa, siria, checoslovaca, portuguesa, inglesa, y alemana.

La celebración comenzará con un desfile a cargo de representantes de las distintas colectividades afincadas en esta ciudad con sus trajes típicos que marcharán por Córdoba peatonal, la principal calle céntrica de Rosario, portando una bandera argentina de siete metros de extensión, siendo su lugar de destino el Patio Cívico del Monumento Nacional a la Bandera. En ese lugar se entregará al inmigrante de más edad de cada colectividad, representando una distinción especial. En el Monumento al Inmigrante plantará un retoño de ceibo, la flor nacional, y luego cada país representado ofrecerá una demostración de su acervo folklórico a través de sus danzas, canciones y trajes típicos.

Denuncia de transportistas

ROSARIO, 12.— Una seria denuncia ha formulado la Cámara de Transporte de Pasajeros a la Intendencia.

El presidente de la entidad Sr. Antonio Rainieri, declaró que en conversaciones con el titular de la comuna, capitán de navío Félix Augusto Cristiani, este había manifestado que la desinfección de vehículos del transporte se haría con personal de la comuna. Agrega el Sr. Rainieri que esta orden no se cumple y que los inspectores, por su parte, labran actas de infracción a los propietarios de vehículos, lo que resulta insólito, a su juicio.

En numerosas actuaciones, señalan, se dispone por mínima infracción el remito de coches a los corralones de la Dirección de Tránsito con lo que se restan vehículos para el transporte de pasajeros y, por ende, los horarios de circulación entre los coches se distancian con los lógicos inconvenientes para los usuarios.

Tarifas para taxis

ROSARIO, 12.— Ha sido fijada una nueva tarifa para el servicio de taxis en esta ciudad.

La bajada de bandera es de $ 40 y por cada cien metros la ficha constará pesos 3. No habrá planillas de equivalencias para el costo final del viaje, como se hace hasta ahora, sino que al precio que marque el reloj deberá entenderse como el correspondiente y marcado con el nuevo signo monetario. A este precio deberán descontarse $ 10 que será el costo total del viaje.

La marina rusa en el comercio latinoamericano

BUENOS AIRES, 12 (NA) — El secretario adjunto para Asuntos Marítimos del Departamento de Comercio de Washington, Robert Blackwell, manifestó que Estados Unidos observa con "verdadera preocupación" la posibilidad de que la marina mercante soviética penetre en el comercio latinoamericano.

Blackwell, quien desde el jueves se encuentra aquí en compañía de algunos de sus colaboradores no afirmó, sin embargo, que esa inquietante perspectiva fuera el motivo que lo trajo a la Argentina, desde donde luego se dirigirá al Brasil.

Admitió, no obstante, que la creciente presencia de la marina rusa en los mares del mundo fue uno de los temas que consideró con las autoridades locales del área marítima, en su primera jornada en Buenos Aires.

Además de quejarse ostensiblemente de la permanente expansión de las actividades de los mercantes rusos, Blackwell también criticó sus prácticas comerciales, a las que calificó de "competencia desleal".

Explicó que, en general, no se toma a la competencia de las naves soviéticas, sino a los métodos comerciales que emplean, y que consisten en reducir las tarifas hasta en un cuarenta por ciento por debajo de los niveles imperantes.

"En los últimos tres años —dijo— ha aumentado muchísimo la presencia de la marina mercante soviética en el comercio internacional de todo el mundo".

"Muchos países europeos —agregó— han sufrido este impacto y temen que la práctica aplicada por los rusos de rebajar los fletes aun por debajo de toda rentabilidad, termine por tener efectos desastrosos".

Participación rusa

Admitió luego que el comercio europeo, estadounidense y japonés "ha sido penetrado muy a fondo por la marina mercante de la URSS" y también hizo notar que hasta el presente la participación soviética en el área latinoamericana es de escasa proporción.

A su criterio además, la amenaza de una ofensiva sobre este sector es ahora un hecho nada descartable.

Blackwell felicitó a las autoridades marítimas argentinas por haber enfocado ya el problema antes de que la penetración rusa sea una realidad "porque una vez que ello sucede —afirmó— es mucho más difícil de conjurar".

El hecho de que Estados Unidos acuerda máxima importancia a la situación lo prueba este viaje, que es el primero de un funcionario de la mayor jerarquía realizada por este motivo.

Blackwell dijo que los funcionarios argentinos estaban bien empapados del asunto y que si la conferencia sobre derechos del mar que actualmente se realiza en Nueva York bajo el auspicio de las Naciones Unidas no llega a un acuerdo multilateral sobre el problema de las aguas territoriales, Estados Unidos adoptará para fines de este año el régimen de las doscientas millas.

Atenta observación

RELACIONES ECONOMICAS CON NUESTROS VECINOS

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 12 (De nuestra agencia). — La visita del ministro de Economía a Bolivia, su anterior estada en Paraguay y las entrevistas que mantuvo en nuestra capital con los conductores del área económica de Chile y Uruguay demuestran que por lo menos en lo vinculado a las relaciones con los países vecinos se ha optado, por primera vez, por resolver las cuestiones de fondo antes de elaborar las declaraciones formales. Sólo esta apreciación explica la desacostumbrada ingerencia del ministro del ramo en las conversaciones con las naciones limítrofes que serán visitadas por el presidente de la Nación en fecha próxima.

Desde luego que los valores, volúmenes y condiciones de intercambio entre los países tienen, además de una importancia económica, una trascendencia política. Aunque se mantuvo una discreta reserva acerca de los temas abordados y las conclusiones alcanzadas por el doctor Martínez de Hoz en su diálogo con sus colegas extranjeros, parece indudable que con bolivianos y chilenos se trató especialmente la cuestión del suministro de gas.

La Argentina compra a ambas naciones. En mayor proporción a la del Altiplano. El mantenimiento de su precio y el fortalecimiento del vínculo que una relación comercial produce exigen un equilibrio entre la verdadera necesidad y la demanda. Actualmente el gas boliviano surte a un amplio sector de nuestra población y de nuestra industria. El proveniente de Chile, en cambio, satisface los menores requerimientos de la zona sur. Un modo de paliar los efectos del encarecimiento del fluido anunciado por Bolivia, sería hacer llegar hasta el centro del territorio el gas proveniente de Chile, pero toda esta combinación, reiteramos, debe realizarse con el suficiente cuidado como para que ningún desplazamiento implique dejar espacios vacíos. Sobre el particular es oportuno señalar que el doctor Martínez de Hoz sólo puede aportar en esta etapa las consideraciones técnicas del problema, que por lo demás no se agota en forma exclusiva en la compra-venta de gas, quedando los lineamientos políticos fuera de su total responsabilidad.

Pero también deben tenerse en cuenta que nunca como en estos casos los enfoques técnicos y los criterios comerciales influyen tan notoriamente en los derroteros políticos.

Por estas razones, el análisis de las relaciones económicas con los Estados vecinos implican replantear definiciones acerca de nuestra posición en el concierto mundial. Probado ya que la Argentina "no es una potencia", por lo menos económicamente, es válido preguntar sobre su verdadera identidad. Y en este difícil límite, donde se mezclan entendimientos económicos y políticos, nos encontramos con una real indefinición. Que puede disminuir el alcance de los acuerdos que se logren, toda vez que queden expuestos a posibles modificaciones en el rumbo de la política exterior.

A su regreso, el doctor Martínez de Hoz y sus colaboradores deberán analizar la evolución que en los últimos días observó el mercado cambiario, el comportamiento de los sectores que lo integran y las perspectivas que puedan determinarlo en lo futuro. El reciente aumento del dólar para la exportación fue muy bien recibido, como de costumbre, en los ámbitos exportadores capacitados para las ventas inmediatas al exterior, especialmente productos alimenticios. No tanto entre aquellos que necesitan una tarea de conquista previa del mercado, vendedores de maquinarias, artículos del hogar etcétera, que pueden vislumbrar un beneficio a mediano plazo, pero que en forma inminente no los ayuda. Por el contrario, manifestaron su disconformidad, los obligados importadores de materia prima que advierten que sus costos se elevan con un mercado interno fuertemente deprimido. Del conjunto de reacciones se podrá medir la posibilidad de apurar el proyecto de instaurar un mercado cambiario libre donde nuestro peso fluctúe por propia gravitación.

Esta medida beneficiará directamente a los productores agropecuarios elegidos como pivote del proceso de recuperación económica. De acuerdo con los trascendidos del Palacio de Hacienda, si las condiciones lo permiten se concretaría en el mes de octubre próximo, o a más tardar en el transcurso de noviembre, pero de ninguna manera se superaría el corriente año. El máximo inconveniente que se opone a su realización es el encarecimiento general de productos que traería aparejado. De donde se convertiría en causa de inflación. Para limitar estos efectos y sus consecuencias en el campo social, se hace necesario una observación muy atenta antes de anunciar el próximo paso.

EL TITULAR DE BIENESTAR IRA A JUJUY EL 14

SAN SALVADOR DE JUJUY, 12 (Télam).— El ministro de Bienestar Social de la Nación, contralmirante Julio Juan Bardi, visitará el martes venidero esta provincia, según informaron fuentes allegadas a la Casa de Gobierno.

De acuerdo con lo previsto, arribará a las 9 al aeropuerto internacional El Cadillal, donde será recibido por el gobernador de la provincia, general de brigada (RE) Fernando Vicente Urdapilleta, y miembros del gabinete.

El ministro desarrollará durante su permanencia en la provincia una intensa actividad vinculada con temas inherentes a su cartera, y retornará a la capital federal el miércoles, en horas de la mañana.

A los pasivos ferroviarios pagan agosto

BUENOS AIRES, 12 (Télam).— Desde mañana y durante los 40 días siguientes, percibirán los haberes de agosto los jubilados y pensionados de las ex cajas de Servicios Públicos y Ferroviaria.

Con esta mensualidad se liquidará al aumento el 50 por ciento de retroactividad correspondiente al aumento de junio último.

En cuanto al pago de los haberes de setiembre, se efectuará a partir del 21 del corriente y comprende a los beneficiarios de las cajas de Trabajadores Independientes, Empresarios y Profesionales.

El puente que unirá F. Bentos y Puerto Unzué

Se inaugurará el sábado

BUENOS AIRES, 12 (Télam).— El gran puente Puerto Unzué Fray Bentos, que conecta la Argentina con el Uruguay sobre el río Uruguay, será inaugurado el 18 del mes en curso, [illegible] ceremonia a la que asistirán las altas autoridades de ambos países.

Así lo informó anoche la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación, señalando la trascendencia de una obra encuadrada en los propósitos de integración y complementación con el país vecino.

El nuevo puente, cuyo costo ha sido de 24 millones de dólares, tiene una longitud de 5366 metros y ha sido construido sobre una estructura de hormigón armado pretensado, sobre pilas dadas en cajones y pilotes de gran tamaño.

Ahora, la Argentina y Uruguay estarán unidas por esta obra y el puente Colón Paysandú, lo que permitirá diversificar y aumentar el tránsito y el transporte de bienes y mercaderías en los dos sentidos, pero pronto habrá otros enlaces, cuando finalice la construcción de la represa y puente carretero Salto Grande y el complejo ferrovial Zárate Brazo Largo.

Otra valla de la geografía americana ha sido superada, y el 18 del corriente será una jornada de júbilo en las dos márgenes del río Uruguay.

Críticas de la convención de la construcción

MAR DEL PLATA, 12 (Télam).— "Del descalabro administrativo y político que reinó en el país hasta el 24 de marzo se derivan situaciones tales como la inflación galopante, simultáneamente con graves retrasos en los pagos que, junto con la reducción drástica de los créditos bancarios, forman un conjunto de causas que influyeron en el mismo sentido negativo contra el patrimonio de las empresas", dijo anoche el presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, Ing. Roberto Marchetti.

El profesional, en su carácter de titular de la entidad, habló durante el acto inaugural de la IV convención anual de la construcción, realizado en los salones del Hotel Provincial.

"Es imprescindible, agregó un cambio de sistemas, cuya posibilidad arranca desde el cambio de gobierno que sólo lleva transcurrido un lapso de escasamente seis meses, durante los cuales se hicieron muchas cosas importantes, y que desde un primer día nos devolvió algo que habíamos considerado como perdido que es la esperanza".

"La fe y la esperanza —concluyó diciendo— son los elementos indispensables para que los argentinos redoblemos nuestro esfuerzo en modo tal que nos haga capaces de soportar los malos momentos, mirando al porvenir con fundamento para esperar".

Homenaje al poeta J. Ortíz en Entre Ríos

PARANA, 12. — El sábado 25 de este mes, Gualeguay, rendirá homenaje a uno de sus hijos más destacados en el campo de la literatura. Se trata del poeta Juan L. Ortiz, quien recibirá este testimonio de afecto y de reconocimiento en un acto organizado por la Comisión Municipal de Cultura y una comisión mayor creada al efecto. El encuentro tendrá lugar en el Club Social de Gualeguay y le será entregado un minuan de oro. Cabe recordar que el minuan de oro fue entregado antes en dos ocasiones. En 1971 al poeta Carlos Mastronardi y en 1972 al científico Grato Eleodoro Bur.

Luego de la ceremonia se llevará a cabo una mesa redonda sobre el tema "el arte y el artista en la sociedad", con la participación de los escritores Eduardo Gudiño Kieffer, Abelardo Arias, Alfredo Veiravé, la actriz Diana Ingro, el arquitecto Luis D. Pedreira; el pintor Pérez Celis y el maestro Isidro Maiztegui. Posteriormente Nené Lagomarsino, soprano del teatro Colón de Buenos Aires, interpretará poemas de Juan L. Ortiz.

Finalmente este homenaje culminará con una cena que será servida en dependencias de la entidad mencionada.

Causaron daños las heladas en Stgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO 12 (Télam).— Graves daños a la agricultura causaron las heladas registradas durante varios días —inclusive ayer— en amplias zonas de esta provincia.

Los agricultores señalaron que los cultivos de zapallo, sandía, melón, tomate y trigo que no ha espigado, "han sido afectados por las heladas en los departamentos Capital, Banda, Loreto y Silípica".

Detallaron que los cuatro primeros, que son primicia de verano, han quedado prácticamente "quemados" por el frío.

Las plantaciones de trigo afectadas llegan a unas 40000 hectáreas. Los sembrados de ajo y cebolla en bulbo y alfalfa, no han sufrido mayores daños.

Inmediatamente después de las heladas, los agricultores de las zonas afectadas comenzaron a preparar las tierras para una nueva siembra de zapallo, sandía y melón.

Designan al decano de Derecho para una reunión en Colombia

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado, dictó una resolución adhiriéndose a la VI Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de América latina a realizarse a partir del 26 de setiembre de 1976 en la ciudad de Bogotá y designando al decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Jorge Mosset Iturraspe para que participe de las deliberaciones.

La resolución, expresa que el temario de la conferencia es de interés general, excediendo del marco de las ciencias que son objeto de estudio en esa casa. Además la participación a la conferencia incluiría la presentación de un trabajo sobre el tema "El papel del jurista y su interrelación con otros profesionales".

Nombran decana sustituta en la Fac. de Derecho

Teniendo en cuenta la propuesta de designación formulada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el rector de la U. N. L. nombró decana sustituta de dicha facultad a la doctora María Josefa del Socorro Méndez Costa.

Se trabaja activamente para habilitar en breve el centro proveedor de UPCN



Una vista del interior del centro proveedor de UPCN donde se ultiman detalles para su próxima inauguración.

A ritmo acelerado se viene trabajando en el local que será destinado para el centro proveedor organizado por la Unión del Personal Civil de la Nación —Seccional Provincial Santa Fe—, y que está ubicado en la esqquina nordeste de Rivadavia y Catamarca, de esta ciudad.

Como se adelantó, la fecha prevista para su inauguración es el 21 del corriente. Con tal motivo, se vienen realizando diversos trabajos de adecuación y especialmente en la colocación de estanterías y vitrinas.

Hasta el presente, la entidad organizadora informó que se han concretado importantes convenios con firmas proveedoras locales y de otras provincias, específicamente en lo relativo a productos alimenticios y de consumo masivo, impuestas en el mercado consumidor.

Para el acto inaugural han sido invitadas autoridades nacionales, provinciales, municipales y eclesiásticas; así como dirigentes del gremio UPCN del orden nacional y local, y de otras entidades gremiales.

De cumplirse los plazos previstos, el centro proveedor estará habilitado al público el 22 del corriente, a partir de las 8.

Sobre el particular se aclara que en principio podrán comprar los afiliados de UPCN, y de otras entidades gremiales con la presentación del correspondiente carnet.

Las autoridades de UPCN dispusieron una apertura para que afiliados de otros gremios puedan beneficiarse comprando en el centro proveedor. Ello ha permitido la suscripción de diversos convenios.

Reunión de la Sdad. de Gastroenterología

La Sociedad de Gastroenterología de Santa Fe informó que el próximo 16 del corriente, a las 21, tendrá lugar la habitual reunión científica de la entidad, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464.

En tal oportunidad se desarrollará el siguiente programa: Presentación de casos: Celulitis sinérgica necrotizante, por los doctores Carlos Masi, Héctor Ré, José Colli y Raúl Pautasso, y cáncer de vesícula biliar, por los doctores Miguel A. García Casella, Angel Pierini, Miguel Huzzi y Luis Vera.

Los aranceles para unas embarcaciones deben ctualizarse

La Prefectura Naval Argentina, dio a conocer un comunicado dirigido a los propietarios de embarcaciones deportivas, señalando que deberán poseer actualizado el arancel anual correspondientes a 1976.

Quienes no cuente con dicho requisito reglamentario, deberán concurrir a la Prefectura Naval Santa Fe, munidos del certificado de matrícula original, certificado de seguridad y carnet de timonel.

EL LITORAL

Santa Fe, Domingo 12 de setiembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rinoó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No 1.310.738

INTIMACIONES DE DESALOJO

Una situación que puede tener serias derivaciones sociales es la que se les ha planteado a mil doscientas familias domiciliadas en la jurisdicción de varias sociedades vecinales de nuestro medio, a las cuales se les exige el desalojo de sus respectivas viviendas. El caso se ha anunciado que será expuesto al primer mandatario de la provincia, puesto que se atribuye precisamente a la tardanza del gobierno local en instrumentar la ley de expropiación pertinente el estado de cosas señalado. Claro está que no son las autoridades actuales las responsables de lo acontecido, ya que la resolución del problema se ha venido dilatando; pero las circunstancias que se han producido últimamente reclaman la pronta intervención de aquéllas para allegar una medida justa.

El afincamiento de esas familias se realizó en su momento en terrenos desparejos que hubieron de ser rellenados con arena, escombros y tierra por los propios interesados y con el aporte de organismos municipales y provinciales; rescatando de tal manera áreas desaprovechadas, vaciaderos de basura, terrenos anegadizos y depresiones propicias para la proliferación de alimañas, mosquitos y yuyos. Tarea que permitió convertir ámbitos inhabitables en lugares en donde erigir su vivienda gente de escasos recursos que esforzadamente pudo ver materializado el viejo sueño de la casa propia, por humilde que ésta sea.

Ahora todo ese trabajo y la tranquilidad lograda de "tener un techo" corre el peligro de haber sido en vano en un caso y de alterarse en el otro, por cuanto los propietarios de los mencionados terrenos exigen su devolución o les fijan precios de venta prohibitivos para sus ocupantes.

Como es fácil colegir las personas involucradas en esta cuestión, por su número y su condición social, están viviendo la angustia de la incertidumbre, razón por la cual resulta necesario el estudio del asunto y, en consecuencia, una justa y rápida decisión gubernamental.

Se informó que será intensificada en la ciudad la campaña contra la rabia



Funcionarios municipales y provinciales informando al periodismo

El secretario de Gobierno de la Municipalidad, coronel (RE) Juan Carlos Belletti, presidió una reunión con los periodistas, participando el director del Instituto Antirrábico del Ministerio de Salud Pública, Dr. José A. Taverna Pérez y el médico veterinario Dr. Daniel J. Bianchi, analizándose las medidas adoptadas en la campaña para prevenir contra la rabia.

El funcionario comunal se refirió en primer término a la acción de exterminio de canes vagabundos, expresando que las unidades móviles municipales fueron movilizadas para el control durante las 24 horas del día, con el concurso de enlazadores, estableciéndose un sobresueldo. Además, dijo, se cuenta con la colaboración policial, especialmente para actuar en los barrios periféricos, ya que hay vecinos que provocan de palabra y de hecho al personal.

Asimismo se refirió a la necesidad de implementar una educación sanitaria en la población respecto del flagelo de la rabia, aclarando que la campaña no está orientada contra nadie, sino a crear conciencia.

En otro orden de cosas aludió a la actividad de los "cirujas", la presencia de basurales, estacionamiento de vehículos en zonas vedadas, anticipando que se adoptarán nuevas disposiciones.

Ampliando la información respecto de la enfermedad [illegible], los funcionarios del Instituto Antirrábico suministraron sobre brotes de rabia canina en las zonas Villa del Parque y Santa Rosa de Lima, en nuestra ciudad; además en Monte Vera, Recreo y, en fecha reciente, en Esperanza, expresando que fueron muertos varios animales sospechados de padecer de rabia, para lo cual colaboraron la policía y pobladores. Felizmente, acotaron, no se produjeron casos de rabia humana.

También comentaron casos de rabia registrados en ganado vacuno atacado por perros en Piamonte, Dto. San Martín. Relataron que de acuerdo con datos logrados en 1966 la presencia de canes era entre el 10 y el 15 por ciento en la zona céntrica, y calcularon que en toda la ciudad hay unos 60.000 canes.

Desde el 24 de marzo último a la fecha se han capturado unos 3.000 animales, en su casi totalidad sacrificados, recurriéndose al sistema científicamente denominado "muerte dulce". También acotaron que desde 1964 no se registran casos de rabia humana, afirmando que Santa Fe, Rosario y Córdoba, figuran como las únicas ciudades argentinas donde se realiza el exterminio de perros vagabundos "en una campaña sin cuartel".

Finalmente el secretario de Gobierno expresó su satisfacción por el hecho de que muchas personas sacan sus perros por las calles de la ciudad provistos de bozal y de la constancia de patentamiento, como lo exige la ordenanza municipal respectiva.

Saludo de DINEA a los maestros

La Delegación Santa Fe de la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA) ha dado un comunicado por el que "hace llegar a todos los docentes del área un afectuoso saludo con motivo de celebrarse en la fecha el Día del Maestro".

Destaca el reconocimiento a "todos los esforzados docentes que, en distintas latitudes del ámbito provincial, como en el resto del país, están cumpliendo abnegadamente su labor alfabetizadora con grupos de alumnos, que desertados del aula de nivel primario, por diversas causas, son recuperados en este nivel para la acción educativa que ofrece el sistema.

"Fundamentalmente, los docentes del área de educación de adultos trabajan con grupos de alumnos semianalfabetos y/o deficitarios que ofrecen dificultades de distinta índole y, en muchos casos, en centros educativos ubicados en zonas perturbadas o marginadas carentes de elementales comodidades, ya sea en medios de desplazamientos y/o movilidad; agravado por la falta de locales adecuados, de elementos didácticos, a lo que debe agregarse la percepción de salarios que no son muy significativos, a lo que debe agregarse la percepción de salarios que no son muy significativos en cuanto a lo remunerativo se refiere.

"Es por las circunstancias expuestas —agrega— que la labor del educador o alfabetizador de adultos de nivel primario, adquiere una trascendencia o importancia que merece ser destacada a la consideración pública como una acción de avanzada en el proceso recuperatorio del país".

Finalmente la Delegación Santa Fe "reitera su expresión de reconocimiento y gratitud a los docentes alfabetizadores de adultos en el día consagrado al maestro argentino".

Viajó a Bs. Aires el intendente municipal

Con destino a Buenos Aires viajó el intendente municipal de esta ciudad, coronel Miguel Alfredo Coquet, quien permanecerá allí durante algunos días.

Mientras dure su ausencia ejercerá la titularidad interina del Departamento Ejecutivo el secretario de Cultura y Bienestar Social, señor Reynaldo Bandini, quien hoy representó a la Municipalidad en los actos realizados en Esperanza con motivo del "Día del Agricultor".

Citan al personal de la Esc. de Sanidad

La Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo" cita a todo el personal que aún no haya actualizado su domicilio a concurrir hasta mañana inclusive al local de Salvador Caputto 3353, dentro del horario de 15 a 19.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 2422.— De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30. Expone Asociación Artesanos de San Carlos. Hasta fin de mes.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. —En la planta baja, parte primitiva: pintura y escultura argentina. En la sala San Martín, planta baja, muestra con obras de Héctor Basaldúa y en su homenaje. Además, exposición del caricaturista Giménez titulada "Las costumbres, la política y el tiempo del 900".

Alicia Blasor y Alfia A. de Randazzo (pinturas y artesanías). — Muestra conjunta en Mendoza 3430. Auspicia Cooperativa del Abasto.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de dibujos de Juan García O. Horario: 8 a 14 y 15 a 20.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9.30 a 12.30. Sábados, domingos y feriados, de 16 a 20.30.

Galería de arte [illegible], San Martín 2670. — Muestra de óleos y monotipos de Vo. devoix. Hasta el 24.

Dirección General de [illegible], San Martín 1399. — Muestra de artesanías de Arístides Bruzzoni, Domingo Mathey y Néstor Luis Schalbetter.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Hasta el 17 del actual, muestra con obras de trastienda: Planas Casas, López Claro y Estrada Bello, Ayma, Luna y Vallejos. Desde el 17, óleos de Mario Fertonani.

Liceo Militar Gral. Belgrano — En en el casino de cadetes, muestra de plásticos locales. Hasta el 14, de 18 a 21.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2456. — Exposición de tapices y dibujos de Silvia Weiserman y María Elena Gregorio.

CINE

Núcleo Joven del [illegible] de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Mañana a las 19.30 y 21.30 y 14, a las 20.30: "La hora de María y el pájaro de oro", de Khun, Christa de Linares Cardozo sobre "Mito y realidad", basándose en dicho filme.

CONFERENCIAS

Raúl N. Gardelli. — El 17, a las 19, en el museo Rosa Galisteo 4 de Enero 1510, sobre "El hombre en el Martín Fierro". Ciclo: "Los grandes temas". Organiza: Cultura de la provincia.

HABLA EL ARZOBISPO

Evaluación de modelos existentes (III)

"Seguimos analizando posibles Argentinas, no imaginando todavía modelos inéditos sino desde la adaptación, la copia, la importación o el retoque", señaló monseñor Vicente Zazpe en su alocución dominical, y agregó:

"La carta de Pablo VI se inclina por proyectos nacionales que respondan a la imaginación creadora de los pueblos pero analiza antes las realizaciones políticas que todavía tienen circulación o provocan atracción. En los encuentros anteriores hemos planteado dos hipótesis: ¿es posible una Argentina marxista? ¿Es viable una Argentina socialista? Hoy nos preguntamos, ¿convendría una Argentina puramente capitalista? ¿o retocada al menos?

"El objetivo de estas charlas radiales consiste en provocar la inquietud del cristiano desde el ángulo estrictamente religioso; no en desarrollar el tema y mucho menos desde una dimensión principalmente política.

"La reflexión de hoy se concreta en los términos siguientes: ¿qué vigencia tendrían los derechos fundamentales del hombre argentino —incluidos los religiosos— en una Argentina proyectada desde una cosmovisión capitalista? ¿Estaría el Estado al servicio del hombre argentino a través de los ámbitos estructurales de la vida social? ¿De todos los argentinos?

"El capitalismo, desde sus orígenes, ha dinamizado el magisterio de la Iglesia y en la actualidad, a pesar de su evolución, sigue preocupando. Son innumerables los documentos que han objetivado sus aciertos, denunciando sus abusos y refutado sus errores.

"Citemos los principales. En 1891, León XIII publica la Rerum Novarum; en 1931, Pío XI, la Quadragessimo Anno; en 1961, Juan XXIII la encíclica Mater et Magistra; en 1967, Pablo VI la Populorum Progressio, y en 1965, el Concilio promulga la Constitución Gaudium et Spes.

"A través de esta documentación se percibe la evolución del sistema y sus reformas positivas pero al mismo tiempo sus aspectos irredimibles. Cualquiera hayan sido sus comienzos, no se trata exclusivamente de una doctrina económica sino de una concepción de la sociedad donde lo económico polariza los resortes fundamentales de la vida social.

"El hombre no ocupa el lugar central ni es el destinatario principal y sagrado de las coordenadas esenciales del sistema. A pesar de una cierta humanización no ha podido desprenderse de su ancestral idolatrización de la economía ni de su enfoque sobre la libertad individual sin referencias esenciales al bien común.

"Todos queremos un mundo de hombres libres que tengan lo necesario para su pleno desarrollo pero la experiencia histórica ha demostrado muchas veces que cuando el dinero se convierte en ídolo, muchos hombres llegan a carecer de él y cuando la libertad no tiene referencias fundamentales al bien común de la nación, muchos hombres caen en esclavitud.

"El liberalismo ha tenido en la historia aspectos positivos en su lucha contra los excesos y abusos de la autoridad en sus distintos niveles: Estado, familia o educación, pero su concepción ideologeizada de la libertad ha hecho decir a Pío XI en su encíclica Divini Redemptoris: El liberalismo es el padre del socialismo; es decir, que una libertad descontrolada ha producido una reacción socializante. Creo que en este sentido ha querido expresarse el Sr. Obispo de Formosa hace algunas semanas. Por otra parte, la frase y la idea son del Papa.

"Pero, sobre todo, en el campo social las consecuencias han sido funestas. La libertad económica total estimuló en un tiempo y creó una prosperidad que en buena medida aprovecharon también los trabajadores. Pero el balance global y final resulta estremecedor.

"Una parte considerable de la población mundial ha quedado sumida en la miseria y las desigualdades entre los hombres no han desaparecido. Se han hecho más conscientes e intolerables.

"Hay que reconocer que en el orden de la productividad se ha llegado a límites imprevisibles hace 40 años: ciertos países han logrado altísimas tasas de prosperidad pero en el seno de esas mismas sociedades han surgido las mayores y más hondas insatisfacciones. ¿Podemos desear una Argentina así?

NOTAS

De la beneficencia y la acción social

El boom de las obras sociales que, paulatinamente, fue tendiendo la mano a gran parte de la población, nos ha hecho olvidar que todavía quedan sectores marginados de la asistencia médica. Por razones complejas, que sería largo analizar, una apreciable cantidad de núcleos familiares no cuentan con la cobertura de sus imprevistos problemas de salud, debiendo acudir a unidades hospitalarias oficiales cuando el infortunio llama a las puertas del hogar. Por suerte los gobiernos que se sucedieron en los últimos 40 años en la conducción de nuestra provincia, se hicieron cargo de esas necesidades, creando una cadena hospitalaria, como lo hizo aquel recordado pionero de la asistencia social que fue el ministro Abelardo Irigoyen Freyre, cuyas pautas fueron seguidas por la mayoría de sus sucesores en el cargo. Con todo, aún queda mucho por hacer. Y en tal sentido es del caso destacar la empeñosa tradición de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, que sigue siendo la propietaria del Hospital Piloto de nuestra ciudad por cuya mejor eficiencia se preocupa, señalando prioridad es al ministerio del ramo, que arrienda el edificio y asume la responsabilidad de la asistencia del dolor humilde.

Depositaria de aquella virtud de hacer el bien al prójimo (que eso significa, en latín, beneficentia) el silencioso accionar de la centenaria entidad santafesina, la ha impulsado ahora a lanzar bonos de contribución, con el fin de paliar las carencias del servicio hospitalario, coadyuvando con el nunca suficiente presupuesto oficial. Mientras los teorizadores del bienestar y la paz social se ensarzan en sesudas discrepancias acerca de la difinitiva cobertura por el Estado de todos los quebrantos y siniestros de cada integrante de la comunidad, las instituciones de servicio, las de beneficencia y las bienhechoras del necesitado, no deben bajar la guardia. Todavía queda mucho camino por recorrer para que la medicina social haga llegar sus previsiones a todos los planos de la población argentina. Entretanto, no tratemos de disimular nuestra responsabilidad, con el pretexto de que "son cosas que el gobierno debe solucionar".

Y, a la par que abrimos nuestra bolsa para ayudar a quienes tratan de ayudar a los demás evitemos que como comunidad se nos aplique aquella epigramática redondilla española que dice: "El señor don Juan de Robres,/ con claridad sin igual, hizo este santo hospital/ y también hizo a los pobres.

El destino de los fondos por la venta del yate "Cayastá"

Pese a que nada se informó oficialmente sobre el particular, trascendió de buena fuente que sería propósito de las autoridades provinciales la apertura de una cuenta especial donde sería depositado el monto que se obtenga por la venta del yate "Cayastá", de la Gobernación. Esos fondos serían aplicados a la adquisición de embarcaciones destinadas a los ministerios de Bienestar Social y Educación y Cultura, para efectuar periódicos recorridos por la zona insular, atendiendo a las necesidades tanto sanitarias como escolares de la población allí asentada.

Como ya se informó, la venta del yate "Cayastá" ha sido licitada, con fecha de apertura de las ofertas para el 17 del corriente y con un precio base de 8 millones de pesos.

Asociación de Ing. Agrónomos

El 24 del corriente a las 19, en el local del Consejo Profesional, San Martín 1784 realizará asamblea ordinaria la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe.

Deberá considerar la memoria y el balance del último ejercicio y renovar parcialmente sus autoridades.

Posteriormente, a las 21, realizará asamblea extraordinaria para reformar sus estatutos y fijar nueva cuota societaria.

Conferencia sobre francés en el Inst. Almirante Brown

El Instituto Superior de Formación Docente Almirante Brown informó que el 16 del mes en curso, a las 19, en el local de la entidad, 25 de Mayo 3762, se efectuará una conferencia acerca de "El francés y otras lenguas de comunicación". Estará a cargo del señor Jean Harzic, delegado general de la Alianza Francesa de la Argentina y el Paraguay".

Organiza el Profesorado de Francés de dicho instituto.

CACIA cumple el 15o. aniversario

Con el objeto de celebrar el 15º aniversario de C.A.C.I.A., un grupo de jubilados de la Industria, el Comercio y las Actividades Civiles, se reunirá en un almuerzo a llevarse a cabo en el Club "El Clásico", el próximo sábado 18 a las 12.

Coincidentemente con el aniversario, CACIA anticipa un nuevo beneficio para sus asociados, consistente en el acceso a una proveeduría habilitada sin fines de lucro y cuyas características serán anunciadas en el transcurso del almuerzo.

Los asociados, familiares y simpatizantes, podrán retirar las tarjetas hasta el viernes 17 a las 18, en San Lorenzo 2746 o a los teléfonos 21322, 43337 y 45047.

EDUCATIVAS

Curso de matemática en el Instituto Sup. del Magisterio

El interventor en el Instituto Superior del Magisterio ha procedido a la reaeprtura de la inscripción para un nuevo curso de "matemáticas para el nivel primario", segunda etapa, que está destinado a los docentes de nivel primario de establecimientos oficiales y privados nacionales y provinciales.

El curso tendrá una duración de 30 horas en total y su desarrollo cubrirá el lapso de dos semanas a partir del 27 del corriente mes.

El primer turno se efectuará de 17.30 a 19 y el segundo, de 19.30 a 21, debiendo presentar los interesados una constancia de la escuela donde trabaja o si se encuentra inscripto como reemplazante.

Se pueden solicitar mayores datos en el Instituto Superior del Magisterio, Francia 1557, 1er. piso.

Instantáneas

LA DISCIPLINA Y EL POLITICO

Por AQUILINO TUR OLIVER

El vocablo **disciplina** es de la misma raíz de **discípulo**, y aunque nuestro diccionario oficial no lo esclarezca, ambos términos tienen origen en el verbo latino **discere** (aprender). El discípulo es el que aprende o "debe" aprender y la **disciplina** es un aprendizaje en acción, o sea, un permanente ejercicio, y al mismo tiempo una conducta que **enseña** o ilustra a los educandos que somos todos a lo largo de nuestro ambular por este planeta, errante él también por las inmensidades del espacio.

Constituye un viejo lema moralizante aquello de **disce et doce** —aprende y enseña (se sobrentiende "tú")— y ya el mero hecho de aprender, como decimos, ofrece un ejemplo para que otros aprendan, quienes desde un hipotético magisterio podrán cumplir más plenamente con su deber de solidaridad humana.

Es muy común entender la disciplina como una conducta militar, eclesiástica, escolar, etc.; pero todas estas formas disciplinarias no son más que manifestaciones de la profunda disciplina que les da sostén. El estudioso, investigador, erudito, pongamos por caso, es un disciplinado de gran calado que navega por **aguas profundas** y desdeña las superficialidades.

Toda disciplina presupone el culto a un orden por más nuevo o avanzado que se titule. Y aquí encaja bien en esta hora hispana de resonancias internacionales evocar la figura de un hombre que fue un ejemplar de "revolucionario ordenado" o, como alguien diría, un buen zorro político.

Como el periodismo es cátedra pública que trata la "actualidad" y "actualiza" el pasado cuyos ecos aún percibimos, es decir, que en cierta manera son "actuales", por eso nosotros exponemos "instantáneas" de hoy y de ayer. De ayer en función de hoy.

Don Alejandro Lerroux fue, si no un político ideal, por lo menos un típico "conductor" de masas durante una etapa de la historia española. Hombre pintoresco era "don Ale", como le llamaban sus adictos. Lerroux, jefe del Partido Radical Español, que nada tenía que ver con el argentino, se hizo amigo de la componenda en la vejez, pues en su fogosa juventud actuó como un furibundo revolucionario. Hombre de recursos de ingenio y como buen andaluz sabía torear las situaciones más peligrosas. Cuando la Semana Trágica de Barcelona del año 1909 por la que fue fusilado Francisco Ferrer, don "Ale" apeló a la treta de disfrazarse de mujer y se escabulló. Luego con el correr del tiempo debía ser jefe del gobierno en más de una ocasión durante la época de la segunda república española. Aún recordamos su figura ya anciana pero que conservaba su digna arrogancia, enaltecida por una elocuencia que hacía mella hasta entre sus adversarios.

De Lerroux se dijo que en un solo año se hizo abogado, tras haber cursado —claro está— la enseñanza media. Consumado político como era, ni una mala noticia ni una perspectiva sombría le hacían perder su aplomo y chistosa locuacidad. Una mañana al llegar al Congreso los periodistas lo asaltaron para comunicarle: "¿No sabe, don Alejandro, que la diputada Fulana abandona su Partido Radical?". El veterano luchador contestó sonriente: "Lo ignoraba, pero no me extraña. Es una señorita y acaso ha encontrado un **partido** mejor".

En otra ocasión y cuando ya ejercía la presidencia del gobierno, previendo un voto parlamentario de censura y para evitarlo, parafraseó con su clásica elegancia las trágicas palabras **Ave, Caesar, morituri te salutant** y dijo serenamente para anunciar la dimisión del equipo gubernamental: "Señores diputados, los que van a morir os saludan".

Sólo un discurso le oímos personalmente, pero fue bastante para recordar siempre la figura y la voz de este batallador político. Ya viejo y aún dominante de multitudes, ante un enorme auditorio confesó: "Yo, señores, he sido un revolucionario toda mi vida, pero esto no ha impedido que en mis actos cotidianos de vestirme, comer, descansar... no obedeciera a un orden...". Es decir, que él rendía culto tras las políticas apariencias a la disciplina que lo llevó al poder.

Ya octogenario, don Alejandro Lerroux decidió poner fin a su exilio y cuando la era franquista había perdido virulencia, según el fino olfato "lerrouxista", regresó a la capital española para morir. En el escenario donde escuchó tantos aplausos fue a buscar el definitivo silencio.

Es la ley de las compensaciones que nos gobierna y que en el fondo respetamos.

Sobre el presupuesto 1976 y otros temas del área se dio un informe en Hacienda

El ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Jorge Enrique Berardi, informó mediante un comunicado de prensa, sobre aspectos relacionados al presupuesto para el presente año, como así también acerca de asuntos referidos a su cartera, como es la industria, el comercio, la reactivación de las exportaciones, etc., temas que serán ampliados en conferencia de prensa a realizarse la próxima semana.

En cuanto a las finanzas públicas provinciales, el informe expresa que el gobierno provincial ha sancionado el nuevo presupuesto para 1976, conforme a la autorización conferida por el gobierno nacional.

El total de las erogaciones autorizadas asciende a pesos 54.979.300.000 y los recursos a $ 54.179.300.000, surgiendo como consecuencia un déficit inicial de $ 800 millones sin financiar. Este remanente sin cubrir esulta luego de haber fijado en la ley de presupuesto una economía de 800 millones de pesos. Ambas cifras que suman 1.600 millones, son atendidas por medidas de reducción de gastos dispuestas en la administración provincial.

No obstante, y a fin de ser drásticos en la intención de enjugar el desequilibrio, se dictará un decreto por el que se dispondrá la reducción del 15 o/o sobre los gastos de funcionamiento y adquisición de bienes.

Cálculo de recursos

Los recursos tributarios provinciales representan con respecto al Cálculo de Recursos 1975, un incremento del 360.4 o/o, lo que si bien es de una magnitud apreciable, indica que la recaudación de tributos locales no sigue el ritmo operado en el deterioro monetario. En tal sentido se afirma que en términos reales y no obstante la implantación del Impuesto a las Actividades con fines de Lucro, la presión fiscal de origen provincial, sufre una sensible disminución.

Los ingresos provenientes del orden nacional se elevan en un 1.281,7 o/o respecto de 1975 y están dados por mayor coparticipación federal de impuestos y aportes no reintegrables del Tesoro Nacional.

Análisis de gastos

Los gastos corrientes representan el 79,2 por o/o del total de las erogaciones. Ello significa una reducción de algo más del 5 o/o respecto de 1975 en la Cuenta de Inversión.

Los gastos en personal, que en el ejercicio 1975, alcanzaron el 57,1 o/o del total del presupuesto, se ven reducidos al 44,2 o/o. Por su parte las erogaciones de capital que representaron en el ejercicio anterior el 15,2, superando el 12,9 de 1974, ascienden al 20,8 o/o. Dentro de este concepto el plan de trabajos públicos insume el 16,7 o/o del total del presupuesto, contra el 10,9 o/o para 1975 y el 7,5 o/o para 1974. Al respecto se aclaró que en los tres primeros meses del año los fondos afectados al plan de trabajos públicos ascendieron a 422 millones de pesos y de abril a junio a 1.234 millones, representando un aumento del 192 o/o.

Redimensionamiento de la Administración

La necesidad de contar con una administración eficiente y que pierda la enorme gravosidad financiera a la que ha llegado, se cubre con enérgicas medidas de contención de gastos que tienen plena vigencia, máxime en una primera etapa, como la actual, en la que no cabe otra alternativa lógica. Para cubrir esta necesidad se está trabajando en la determinación de las estructuras funcionales de todos los organismos de la administración provincial, especificándose que de no cumplimentarse este aspecto, toda medida de racionalización tendrá siempre carácter de emergencia; modificación de la Ley de Contabilidad y su reglamentación; confección de un manual de procedimientos administrativos y la actualización del Reglamento de Contrataciones, complementario de la Ley de [illegible] a compras y suministros de la provincia.

El ordenamiento antes indicado será aplicado a la mayor brevedad posible, consignándose también que las medidas de reordenamiento de personal, por lo realizado hasta la fecha permiten prever una economía en el ejercicio que alcanza a los 1.000 millones de pesos.

Logros en materia financiera

Asimismo se informó sobre algunos logros alcanzados en materia financiera. En tal sentido se consignó que la administración central en los primeros tres meses del año giró fondos para abonar deudas a contratistas y proveedores del Estado por 378 millones de pesos y de abril a agosto 1.085 millones. Esto representa un incremento mensual promedio del 36 o/o.

Las denominadas presupuestariamente "Cuentas a Terceros" —Caja de Jubilaciones, Seguro Mutual, Caja de Ahorro, etc.—, se abonan junto con el pago de sueldo, medida que merece destacarse porque por primera vez se adopta en el orden provincial.

Las transferencias de fondos para la atención de los comedores escolares, empezó a cumplirse y se están girando las partidas al Ministerio de Educación y Cultura por períodos adelantados.

Cuestión tributaria

En relación con este asunto, el informe suministrado por el Dr. Berardi indica que éste es seguramente uno de los temas que mayor preocupación despierta en el sector privado y es por ello que se desea formular una mención especial sobre él.

La provincia —puntualiza el ministro— no ha visto en el tiempo que llevamos en la gestión, la creación de ningún nuevo impuesto provincial, pero sí ponemos total énfasis en el cumplimiento de las disposiciones vigentes.

En algunos casos se debieron adecuar normas suprimiendo exenciones a fin de adaptar el esquema vigentes a directivas del gobierno nacional. En esto se debe tener plena conciencia de que estas medidas no están dirigidas en contra de ningún sector, sino lo que se intenta es que el esfuerzo [illegible] presiones [illegible]. Asimismo se ha dispuesto que los acreedores del Estado puedan compensar parte o el total de sus créditos con el pago de tributos.

[illegible] se indica en el informe que se ha instituido a la Dirección de Rentas, para que proceda a reajustar su programa de verificaciones impositivas a efectos de ampliar el control interno y externo de todos los sectores. Se pretende terminar con el vicio de que las inspecciones alcancen a unos pocos y siempre a [illegible].

Anunció, además, que se está trabajando en el reordenamiento fiscal que regirá el año próximo. En los aspectos que corresponde será sometido el trabajo [illegible] a los efectos de tener coherencia con lo que se hará en otras provincias.

Las instrucciones impartidas para realizar el estudio son las siguientes: impuestos con sentido económico, superando el objetivo primero de atender básicamente a la recaudación; normas claras y precisas que eviten segundas interpretaciones y simplificación de los deberes formales y gestiones de pago a cargo de los contribuyentes y responsables para no agregar a las cargas fiscales un costo administrativo indirecto y gravoso.

Finalmente, sobre este aspecto, se dejó en claro que la provincia ha dado positiva repuesta al pedido de municipalidades y comunas para que se les coparticipe en forma automática su parte en la recaudación de la patente única de automotores. Esto ya es una realidad a partir del 1o. de setiembre según el decreto número 2347/76.

El informe suministrado sobre las demás áreas que comprende el Ministerio de Hacienda y Economía, será publicado en próxima edición.

Reunión nacional de bibliotecarios

Desde el 13 al 16 de setiembre se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires la XII Reunión Nacional de Bibliotecarios, organizada por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina.

Los objetivos de dicha asamblea son evaluar el [illegible] de la formación profesional en nuestro país y [illegible] planificación bibliotecaria nacional que se elevará a los poderes públicos correspondientes.

[illegible] deliberaciones se hará un estudio exhaustivo del siguiente temario: Formación profesional de [illegible]; Legislación profesional y bibliotecaria; Organización bibliotecaria; Servicios bibliotecarios.

[illegible] resolución 635 del Consejo General de [illegible] autorizó a los directores a justificar [illegible] de los bibliotecarios que asistan a dicha reunión.

Escuela Avellaneda

La dirección de la [illegible] de educación técnica Nro. [illegible] "Dr. Nicolás Avellaneda", informó que se halla abierta la inscripción de alumnos libres para rendir examen en diciembre próximo.

La recepción de las solicitudes [illegible] Calchines 953, de 8 a 11 y de 15 a 17.30, hasta el [illegible].

Sugerencia para el cobro de OSN

La Unión Propietarios de [illegible] de Santa Fe, con sede en Tucumán [illegible], han remitido notas al administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Luis C. Pilatti, y al jefe divisional Santa Fe, Ing. Vicente R. Arcuri, haciéndoles [illegible] una sugerencia que —dice— beneficiará a los propietarios de inmuebles, ya que tiende a evitar los problemas que los afectan para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

La entidad solicita el estudio de un sistema aplicable a la citada empresa estatal, para que se agilice y documente más fehacientemente los pagos por los servicios sanitarios.

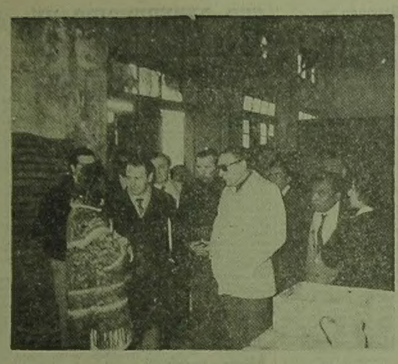
Sugiere como una posible medida que solucionaría en parte ciertos inconvenientes de los propietarios, efectuar un cambio en el sistema del cobro, realizando la cobranza por intermedio de una chequera especial, donde figuren, además de los datos habituales, recargos por pago atrasado, descuento por pago adelantado, además de la documentación de pagos anteriores, fecha de vencimiento y otros detalles.

Dicha chequera debería estar al cobro en los meses de enero y febrero.

Expresa la nota que la aplicación de ese sistema traerá aparejados beneficios para la empresa, porque aumentaría la recaudación y para los empleados, en razón de que trabajarían sin inconvenientes, con un sistema ágil, seguro y positivo; y para el contribuyente, la que agilizaría los trámites, evitando las largas esperas y otros inconvenientes, especialmente la pérdida de tiempo y los reiterados viajes que deben realizar para cumplir con el pago de los mencionados servicios.

Centro San Jerónimo

El Centro de Estudiantes San Jerónimo, sito en 9 de Julio 1491, ha organizado para la semana entrante varias conferencias. El martes 14, a las 19,30, el R. P. Mario Pinto disertará sobre "Intelectualismo tomista e intuicionismo bergsoniano"; el jueves 16, a las 19,30, el R.P. Domingo Renaudiere de Paulis hablará sobre "Lectura y comentario de San Juan de la Cruz", y el viernes 17, en el mismo horario, el R. P. Alberto García Vieyra, conferenciará sobre "La creación y el génesis".



El gobernador Desimoni y el ministro Pérez Cobo, en la Escuela Nº 955 de Santa Margarita. Puertas y ventanas a la vista, muy elocuentes.

La dramática situación en el noroeste santafesino fue expuesta al gobernador

Las urgencias se refieren a salud, agua potable, problemas de colonización, mataderos comunales, desagües y electrificación

En forma exhaustiva fue impuesto el gobernador Desimoni y sus ministros, sobre el programa de soluciones que se requieren para el desarrollo regional del noroeste santafesino, una parte de cuyos capítulos en el cual se divide el trabajo dimos a conocer en nuestra edición de ayer. Hoy completaremos el informe por tratarse de puntos fundamentales de necesidades y soluciones perentorias que el gobierno provincial deberá atender en la medida de lo posible.

Salud

En materia de atención sanitaria e higiene ambiental, del área de Bienestar Social, la exposición también contó con detalles realmente alarmantes sobre la situación.

En el departamento 9 de Julio existe una zona de más de 1.600 m2 de superficie, que abarca los distritos de Villa Minetti, San Bernardo, Santa Margarita, Saladillos y Tacurú, con 12.000 habitantes. Para atenderlos existen 3 médicos. Sin rutas pavimentadas, el traslado en casos de lluvias se interrumpe por largo tiempo, por lo cual la atención no es positiva. En materia hospitalaria, un solo establecimiento con 10 camas (?) en Villa Minetti, únicamente para internación clínica y algunos partos normales. Algunos dispensarios, no solucionan ni cercanamente el problema sanitario. Todo esto provoca que la tasa de mortalidad prenatal e infantil sea la más alta de la provincia: 73 por mil. La falta total de asistencia al recién nacido hacen que el 51 por mil de esos niños mueran antes del año de vida. Las enfermedades infecciosas, las broncopatías en invierno y diarrea estival en verano, agravan el panorama dramáticamente. La falta de agua potable provoca ausencia de higiene, y las deficiencias ambientales de las viviendas rurales —ranchos y taperas— origina la proliferación de la vinchuca y su temible derivación: el mal de Chagas, que eleva el índice de desnutrición infantil y las parasitosis intestinales.

Colonización

El exponente sobre colonización hizo real hincapié en el entorpecimiento que causan los grandes latifundios en lo que hace a la evolución socio-económico zonal, llevando consigo el total estancamiento en cuanto a crecimiento de la población y perjuicio evidente a los intereses del departamento y la provincia. Se insistió en medidas oficiales que persigan el bien común, analizándose el estado de abandono de tierras productivas que requieren inmediata incorporación al servicio de expansión de las fronteras agrícolas - ganaderas del país.

Un tema que mereció suma atención del gobernador Desimoni se refirió a una zona de alrededor de 40.000 hectáreas, que jamás cumplieron con sus obligaciones impositivas por desconocerse los propietarios reales de dichas tierras, además improductivas. Se informó que regularmente estos campos se venden sin escriturar —con boleto únicamente —haciéndose jugosos negocios fuera de la ley, toda vez que según se dijo, los dueños de estos predios hace muchos años que se alejaron del país y se desconoce sus paraderos actuales.

Mientras tanto, gran parte de la población carece de trabajo y de tierra para elaborar su sustento, ya que los "intrusos" que allí habitan no están autorizados a "trabajar" el campo y tampoco podrían hacerlo cuando no tienen la seguridad de que podrían permanecer en esos lugares.

Mataderos

La situación creada con la imposibilidad de faenar carne en los mataderos comunales, a raíz de la Ley Federal de Carnes, fue otro tema prioritario de la gente de la zona.

La cuestión mereció una exposición del ministro Renard en cuanto a la necesidad de que sea la industria privada la que encare la explotación del faenamiento, y no el Estado, el que únicamente se constituiría en supervisor. El primer paso de estos capitales regionales podría derivarse hacia la construcción de mataderos de acuerdo con las leyes en vigencia para pasar luego a frigoríficos. Reclamó el ministro el concurso del capital privado, por cuanto el Estado no está en condiciones de encarar tales obras.

Desagues

Es este rubro, otro de los inconvenientes que se producen en los centros urbanizados, en casos de lluvias. La existencia de los terraplenes ferroviarios, generalmente atravesando las localidades, provocan el estancamiento del agua por largo tiempo, por falta de drenaje o salida.

Las peticiones se realacionaron con la construcción de alcantarillas en esos terraplenes, o en algunos casos verdaderos puentes que permitan el desagüe en el menor tiempo posible, toda vez que la falta de pavimentos paraliza la actividad como es fácil imaginar.

Electrificación

El noroeste santafesino padece, además, de un tremendo déficit en materia de energía eléctrica. Sólo disponen del servicio Villa Minetti y El Nochero, muy precariamente, ya que en esta última localidad hay corriente durante 12 horas diarias. La falta de potencia impide que la planta industrial de silos y alimentos balanceados de la Cooperativa 9 de Julio pueda trabajar a pleno, y los motores comúnmente sufren desperfectos serios. En la zona rural, la electrificación no existe. Las fuentes generadoras individuales escapan, por razones de costos, a las posibilidades de los productores agropecuarios. Sin energía eléctrica no hay industrialización, desarrollo, tecnificación, asistencia médica ni escolaridad adecuada, y la solución integral se estableció en la necesidad de la conexión de la zona con alguna línea de alta tensión más cercana.

Privilegios no reglados para el estacionamiento

Al margen de la subsistencia de numerosas franquicias oficiales que acuerdan a ciertos propietarios de automóviles la libertad de estacionar en lugares vedados para el resto de ellos, existen en nuestra ciudad algunos lugares donde con franquicia o sin ella se estaciona sin que la más mínima sanción caiga sobre ellos.

Para ser concretos, vamos a señalar los casos de calle Suipacha, desde 25 de Mayo a Belgrano; 25 de Mayo entre Catamarca y La Rioja, que son los permanentes y el transitorio de Junín entre 25 de Mayo y Rivadavia. En los dos primeros, el estacionamiento sobre la izquierda es común y en más de una fila, sin que prendida de los limpiaparabrisas aparezca nunca la consabida boleta rosa o la tremebunda grúa haga de las suyas. Pareciera que allí existe un tácito acuerdo de no agresión o un "bill" de tolerancia que no deja de llamar la atención a poco que se advierta que en las cercanías la represión se ejerce sin contemplaciones.

El caso del señalado tramo de calle Junín es distinto. Quien osa estacionar sobre la izquierda, difícilmente pueda eludir la sanción de su falta. Pero hay excepciones. Se las advierte en ciertas ocasiones que en la sede de una repartición pública allí ubicada se realiza cualquier acto cultural, conferencia, etc. Entonces es dable observar el sector izquierdo de la calzada totalmente ocupado, dando lugar al completo entorpecimiento del tránsito, sin que a nadie se le ocurra pensar en la infracción. Haciendo extensiva esta misma liberalidad, cabría autorizar el mal estacionamiento frente a los cines, teatros, salas de baile y de recreo en general, pero como nada de eso ocurre —por fortuna—, no hay duda que se está frente a un privilegio irritante al que debe ponerse fin. Porque el respeto a las normas en sentido amplio, sólo puede exigirse cuando las excepciones son mínimas y por razones ampliamente fundadas. Lo contrario, la entronización del privilegio, conduce a un relajamiento de la disciplina que a nada bueno puede conducir.

EL NOROESTE SANTAFESINO

"Alguien tuvo la oportunidad histórica y no fue asumida..."

La gira del gobernador Desimoni y cuatro de sus ministros, en un nuevo intento de tomar contacto directo con las necesidades del norte santafesino, volvió a reiterar los mismos índices de siempre, inamovibles a través del tiempo.

Por una parte, fue evidente que el primer magistrado sintió las mismas sensaciones de sus antecesores en idéntica circunstancias: la tremenda impotencia de no poder dar soluciones siquiera en parte y además inmediatas, ante el alud de problemas y necesidades impostergables que conforman el pavoroso panorama socio-económico de la zona. Por la otra, el profundo excepticismo que desde larga data reina entre los norteños y que se renueva a través de los años ante el estancamiento del imprescindible desarrollo que reclama inútilmente la zona más inhóspita y postergada de la provincia, y que ni esta comitiva oficial ni las anteriores en muchos años lograron superar, algo tan doloroso para gobernantes como para gobernados, aunque estos últimos sean los que padezcan en carne propia, es decir, físicamente, los estragos de la situación.

Por ello es que resultaron oportunos y además ilustrativos, los conceptos pronunciados por el vicealmirante Desimoni en el almuerzo de despedida en Tostado, al agradecer el agasajo final: "El gobierno es consciente de la problemática general de la provincia, que no es una excepción a la problemática del país; quizás los señores ministros que me acompañan y algunas personas que me conocen, no me hayan oído nunca decir lo que voy a expresar en este momento: quiero expresar mi total desagrado por las cosas que he encontrado, y no por culpa de la ciudadanía santafesina, sino por culpa de quienes debieron haber respondido a estas inquietudes. Alguien tuvo la oportundiad histórica de hacerlo y sin embargo la responsabilidad no fue asumida. Quizás sea el resultado de una época que Dios quiera no volvamos a vivir. Ustedes bien saben que las Fuerzas Armadas hicieron todo lo posible por mantener el orden constitucional, que es el camino lógico de todo país civilizado, pero han tenido que asumir esta responsabilidad y lo vamos a hacer en pleno".

Evidente, la natural mesura y hasta su parquedad personal, quedaron de lado en esta emergencia en el gobernador Desimoni, y no pudo evitar o disimular la angustia que le dejó íntimamente el panorama norteño. Palpó quizás también el descreimiento general de la gente, traslucido en las rutinarias exposiciones brindadas en las distintas reuniones con las fuerzas vivas, cuyos representantes cumplieron con sus obligaciones comunitarias pero dejando entrever que el excepticismo general de la gente será muy difícil borrarlo, a menos que las cosas tomen un cauce realmente revolucionario y terminen o comiencen a terminar de alguna manera con el padecimiento de esta estoica población del noroeste.